Escuela Superior de Administración Pública

ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- TERRITORIAL VALLE

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber a las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente a través del *DOCUMENTO GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR*, el cual determina los lineamientos para la realización y análisis del sector relativo al objeto del proceso de contratación.

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP- de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, como entidad pública del orden nacional, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

La actividad económica del país se clasifica en tres sectores económicos, siendo estos el sector primario, secundario, y terciario. De acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar, se estudiará el sector terciario, definido como el conjunto de actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles y personalizados; siendo un sector de actividades económicas productivas porque no producen, directamente, bienes materiales sino prestaciones a personas o empresas.

Los subsectores que comprenden el sector terciario son:

a) Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
b) Correo y servicios de mensajería
c) Restaurantes, catering y bares
d) Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
e) Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
f) Telecomunicaciones
g) Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
h) Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
i) Actividades profesionales científicas y técnicas
j) Publicidad

k) Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
l) Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

La organización o apoyo logístico de eventos es un sector económico con características especiales; empresas y personas naturales se han especializado en este tipo de actividad, generando empleo en varias actividades, dentro de las que se incluyen el suministro de alimentos, personal especializado (maestro de ceremonias, coordinadores logísticos, meseros, chef, etc.) y la intermediación, montaje, coordinación de espacios físicos y bienes para adelantar actividades como foros, talleres, seminarios y eventos. Al tratarse de personas o empresas que deben adaptarse a las necesidades de cualquier compañía, organización o entidad tanto del sector público como el privado, requieren de gran versatilidad por lo que no se encuentran dentro de un sector económico determinado, por lo que su análisis se hace desde el sector de servicios.

La dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en "diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente". Teniendo en cuenta lo anterior, el operador logístico es un aliado estratégico a quien se encarga el diseño y organización de todos los aspectos logísticos, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres que conforman el plan anual de bienestar social de funcionarios 2025.

2.1 CÓDIGOS UNSPSC

A continuación, se describen los códigos UNSPSC que contemplan las actividades desarrolladas:

El objeto contractual se clasifica en el(los) siguiente(s) código(s) del Clasificador de Bienes y Servicios:				
1. Segmento	**2. Familia**	**3. Clase**	**4. Producto**	**5. Descripción**
81000000	81140000	811416	81141601	Logística
80000000	80140000	801416	80141625	Servicio de gestión de programasde incentivos
80000000	80140000	801419	80141902	Reuniones y eventos
80000000	80140000	801419	80141903	Talento o entretenimiento
80000000	80140000	801416	80141607	Gestión de eventos
81000000	81140000	811416	81141604	Facilitación del transporte

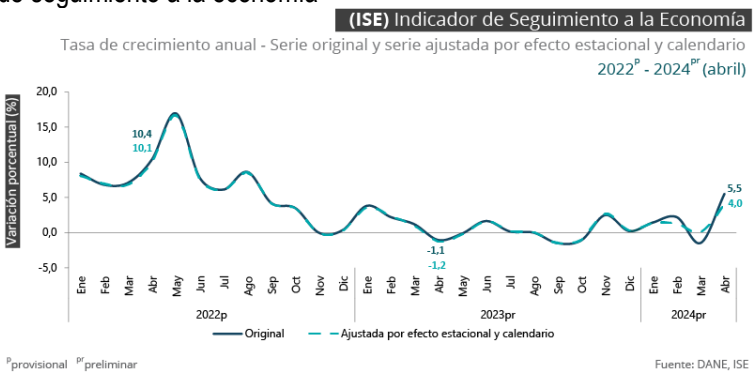
93000000	93140000	931415	93141506	Servicios de bienestar social

2.2 SECTOR ECONÓMICO

Indicador de seguimiento a la economía

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) destacó las cifras de crecimiento mostradas en el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como un indicador que refleja la recuperación económica del país.

Figura 1. Indicador de seguimiento a la economía

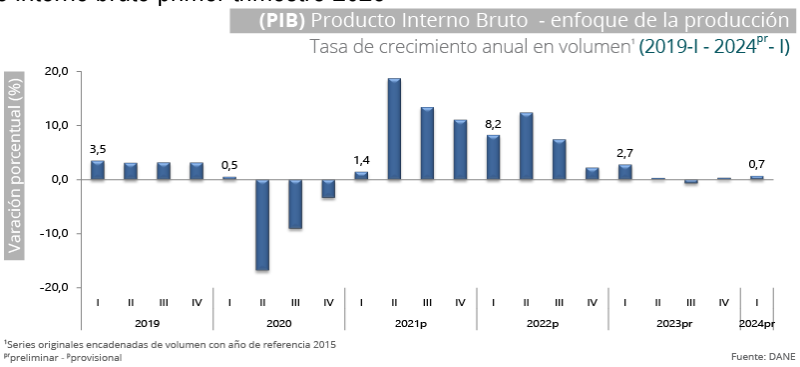


Según el último boletín técnico presentado por el DANE para el mes de abril el indicador de seguimiento a la economía (ISE) presentó un incremento del 5,52% respecto al mes de abril del año 2024.

Producto interno bruto

El valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante el último trimestre actualizada el 15 de mayo de 2025 por el DANE, reportó un crecimiento del 2,7% en su serie original respecto al mismo periodo en el año 2024.

Figura 2. Producto interno bruto primer trimestre 2025



De acuerdo al boletín técnico del DANE las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 7,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,6% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 2,7%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 15.5%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4.6%.
- Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4.5%.

Índice de precios al consumidor - IPC

Según el Banco de la República en Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Figura 3. IPC mayo de 2025

Para el mes de mayo de 2025, la variación mensual del IPC fue 0,43%, la variación del año corrido fue 3,78% y la anual de 7,16%.

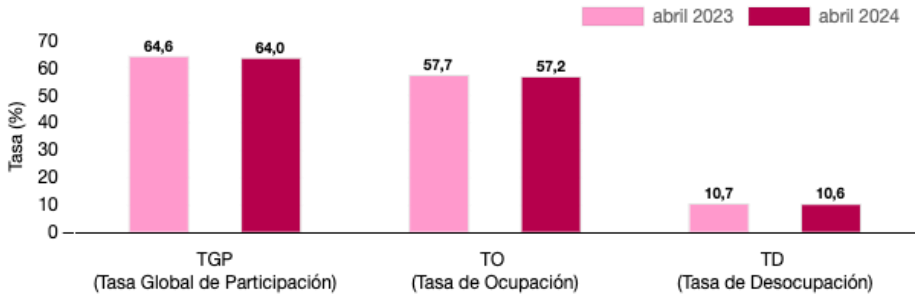
Salario Mínimo

Según el Decreto 2292 de diciembre de 2024, el salario mínimo legal mensual vigente se fijó en $1.423.500, a partir del 1 de enero de 2025. Representa un incremento del 9.52% y mediante el Decreto 2293 de diciembre de 2024, el auxilio de transporte quedó en $200.000 con un incremento del 23%. Con este incremento para el año 2025, teniendo en cuenta el IPC del año 2024 (16%) se mantiene la tendencia de mejorar la capacidad de compra de los trabajadores, con un porcentaje del 3.32%.

Tasa de ocupación y desempleo

Para el mes de abril de 2025, la tasa de desocupación del total nacional fue 11,6%, mientras que en abril de 2024 fue 10,6%. Por su parte, la tasa global de participación se ubicó en 59.9% y la tasa de ocupación en 64.0%. En el mismo mes del año anterior, estas tasas fueron 64,6% y 59.9%, respectivamente.

Figura 4. Tasa global de participación, ocupación y desocupación, total nacional



Fuente: DANE

Tasa de Cambio

La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Figura 5. Variación del dólar en los últimos 30 días



Fuente: Dólar Colombia https://www.dolar-colombia.com/grafica?num=30

El punto más alto que ha tenido la TRM entre el 26 de junio y el 26 de mayo del 2025, ha sido el 27 de mayo, periodo en que se cotizó a $4.145.26 COP. Su punto más bajo se ubica el 25 de julio con una cotización a $4.158.1COP.

3. ASPECTOS TÉCNICOS

El Operador Logístico tiene responsabilidades administrativas y operacionales respecto al montaje y ejecución de los eventos, que van desde la obtención de permisos y autorizaciones especiales para actividades de aglomeración de público, habilitación de escenarios para la realización de espectáculos, permisos para movilidad, alquiler de auditorios, servicio de alimentos, alojamiento, transporte terrestre y aéreo, alquiler de equipos tecnológicos y de información, medios audiovisuales, impresiones, servicios especializados de talleristas, panelistas, conferencistas y el cumplimiento de todas las normas medioambientales entre otras. Para satisfacer las necesidades de los demandantes, el operador los puede suplir directamente o a través de un proveedor de servicios.

Para la selección del operador logístico se requiere de empresas con experiencia en el diseño, la planeación ejecución, montaje y producción de eventos, que contengan como mínimo las siguientes actividades:

- Planificación y producción: Comprende, entre otras actividades, la organización de personal, preparación de equipo, gestiones ante otros organismos, gestión con proveedores etc. Contar con alianzas estratégicas con hoteles, empresas de transporte terrestres, empresas de alimentos y restaurantes entre otros:

Actividad	Descripción
Centro de atención	Bases de datos de asistentes, invitación y convocatoria, confirmación de asistencia, registro de asistentes (identificación, certificado de asistencia)
Transporte	Servicios de transporte terrestre
Alimentación	Desayuno, almuerzo, cena, refrigerios (AM/PM), estaciones de café y bebidas aromáticas

Infraestructura y mobiliario	Espacios físicos, mobiliario, identificación institucional, tarimas, auditorios, montaje de eventos virtuales, carpas, baños portátiles
Equipos	Computadores, equipos audiovisuales, sonido, conectividad a internet
Materiales y otros	Papelería, planes de contingencia para eventos masivos

- Montaje y desmontaje: Refiere al manejo e instalación de materiales, equipo, tecnología, decoración, audio, video, etc. Incluye el servicio de técnico especializado en sonido, Tecnologías y comunicaciones, video etc.
- Ejecución del evento: refiere a la puesta en operación del evento, de acuerdo con la fecha y horario establecido, con altos estándares de calidad, eficiencia y eficacia.
- Evaluación de resultados: refiere a la etapa del proceso de valoración de los resultados, información recopilada, fotografías, videos, que soportan la ejecución del evento, a través de indicadores de cumplimiento y gestión de este.

Transporte
Entre las actividades relevantes que tienen los eventos que ejecutará la entidad se incluye el transporte urbano y rural, dadas las condiciones de ubicación de la población beneficiaria de los eventos. Para realizar estos desplazamientos durante los eventos, el operador presta el servicio de Transporte Publico Terrestre Automotor Especial, regulados por el decreto 431 de marzo 14 de 2017 expedido por el Ministerio del Transporte, a través de sus aliados estratégicos.

Catering
Dentro de las actividades que se contemplan en el plan anual de bienestar social se incluye el suministro de alimentos, entre los que se encuentran suministro de refrigerios (am/pm), desayunos, almuerzos y/o cenas, así como el montaje de estaciones de café y bebidas aromáticas.

Salones de conferencias
Los auditorios o salones deben disponer de la capacidad requerida, así mismo deberán contar con iluminación, ventilación, acústica y dar cumplimiento a la normativa de seguridad y evacuación. Igualmente deberán disponer de equipos de informática.

4. MARCO NORMATIVO

El marco normativo de la contratación con recursos públicos tendrá en cuenta la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Decreto 1882 del 15 de enero de 2018, así como las normas complementarias en función de la actividad contractual.

Normativa	Descripción
Ley 300 de 1996	Por la cual se expide la ley general de turismo y se dictan otras disposiciones"
Ley 1101 de 2006	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo y se dictan otras disposiciones.
Ley 1558 de 2012	Por la cual se modifica la Ley 300 de 1996 - Ley General de Turismo, la Ley 1101 de 2006 y se dictan otras disposiciones
Ley 1493 de 2011	Por la cual se toman medidas para formalizar el sector del espectáculo público de las artes escénicas, se otorgan competencias de inspección, vigilancia y control sobre las sociedades de gestión colectiva y se dictan otras disposiciones. Artículos 1, 2, 4, 15, 16, 17 y 21.
Decreto 3888 de 2007	Por el cual se adopta el Plan Nacional de Emergencia y Contingencia para Eventos de Afluencia Masiva de Público y se conforma la Comisión Nacional Asesora de Programas Masivos y se dictan otras disposiciones.
Decreto 1824 De 2001	Por el cual se dictan unas disposiciones relacionadas con la actividad de los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones.
Decreto No 1074 de 26 de mayo de 2015	Por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentación del Sector Comercio, Industria y Turismo
Resolución 2674 de 2013	Por la cual se reglamenta el artículo 126 del decreto Ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones
Resolución 5109 de 2005	Reglamento Técnico sobre los requisitos de rotulado o etiquetado para alimentos envasados y materias primas de alimentos para consumo humano, expedido por el Ministerio de Protección Social y la Resolución No. 2674 de 2013
Norma Técnica Sectorial NTS-OPC-001 de 2009-08-26	Operación De Congresos, Ferias Y Convenciones, Requisitos De Servicio. Esta Norma Técnica Sectorial establece los requisitos de calidad que deben cumplir los operadores profesionales de congresos, ferias y convenciones OPC.
NORMA TÉCNICA NTS-OPC SECTORIAL 001. 2009-08-26	Operación de congresos, ferias y convenciones. Requisitos de servicio. NTS_AV009 calidad en la prestación del servicio de transporte turístico terrestre automotor requisitos normativos NTS - Establecimientos Gastronómico. NTS - Alojamiento y Hospedaje* NTS - Turismo Sostenible * NTS - Guías de Turismo * NTS - Agencias de Viajes

5. ANALISIS DE LA OFERTA

5.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

La Escuela Superior de Administración Pública realizó consulta en el geoportal del DANE el directorio estadístico de empresas, con actividad comercial perteneciente a la clase 8230 "organización de convenciones y eventos comerciales", los resultados del número de empresa por departamento se presentan en la tabla 1.

Tabla 1. Empresas con actividad 8230 en Colombia

Departamento	Número de empresas
Antioquia	572
Atlántico	192
Bogotá	1395
Bolívar	146
Boyacá	62
Caldas	78
Caquetá	7
Cauca	21
Cesar	25
Córdoba	33
Cundinamarca	136
Choco	14
Huila	23
La guajira	14
Magdalena	47
Meta	84
Nariño	19
Norte de Santander	43
Quindío	21
Risaralda	55
Santander	158
Sucre	18
Tolima	55
Valle del cauca	364
Arauca	8
Casanare	65
Putumayo	15
Archipiélago de San Andrés-Providencia y Santa Catalina	15
Amazonas	1
Guaviare	1

Adicionalmente, en las bases de datos de SECOP II disponibles en Datos Abiertos se revisaron las empresas del sector que han sido contratadas y más representativas, así como el número de contratos y el valor de los mismos para la vigencia 2024. Los datos se presentan en la figura 6.

Figura 6. Gasto total y número de contratos celebrados para la vigencia 2024



Figura 7. Número de contratos por proveedor vigencia 2024

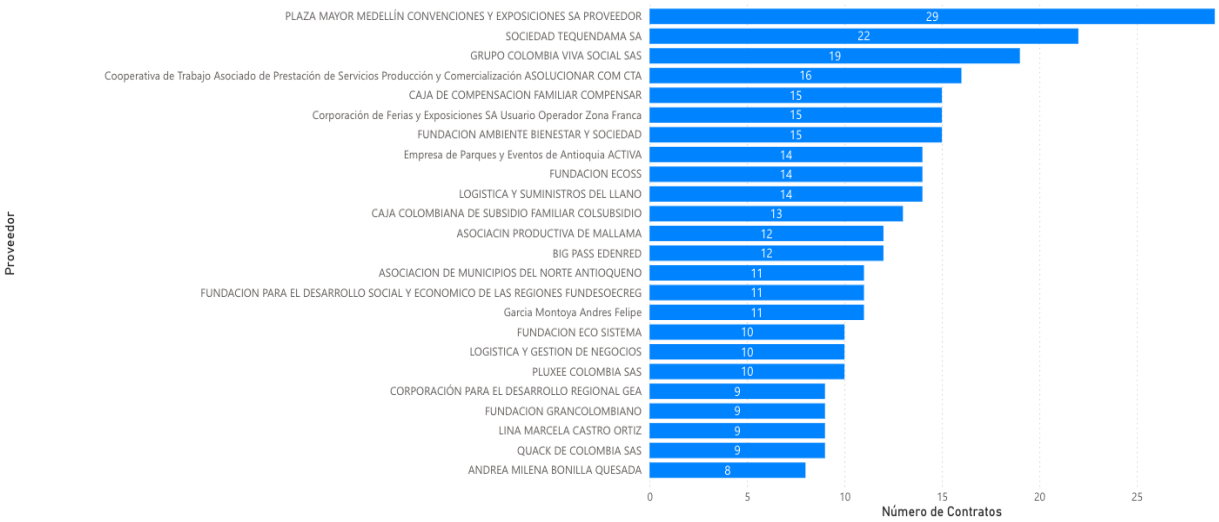
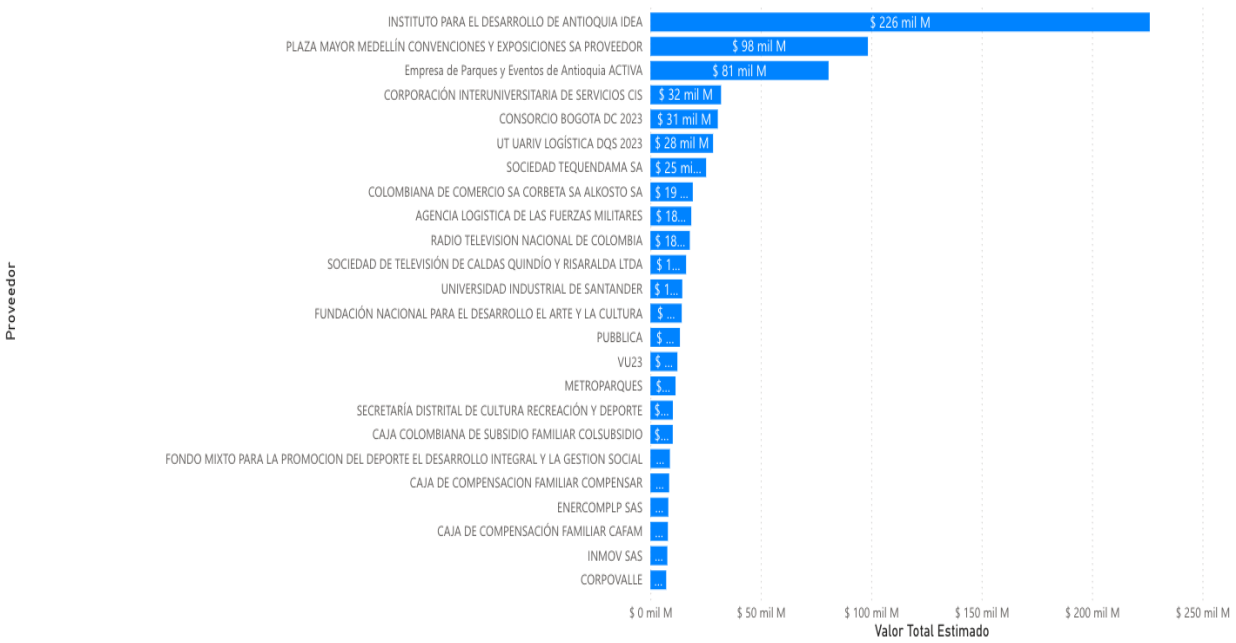


Figura 7. Valor total de contratos por proveedor para la vigencia 2024



5.2 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES

Para el Estado es prioritario fomentar la participación de las MiPymes; así pues, dando cumplimiento al marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas en Colombia, establecido en la Ley 2069 de 2020 "*Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia"* y el Decreto 1860 de 2021, *"Por el cual se reglamentan los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones",* la ESAP establece el requisito habilitante de criterio diferencial para incentivar las MiPymes en el sistema de compras públicas, con domicilio en el territorio nacional, como se describe a continuación:

Tanto para la experiencia general como específica, el proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de MiPymes, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 adicionada por el Artículo 3 del Decreto 1860 del 2021 podrá acreditar la experiencia solicitada con **DOS (2) contratos adicionales** a los inicialmente previstos dentro del proceso.

Para el caso de proponentes plurales, uno de sus integrantes debe acreditar la calidad de MiPymes, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, adicionada por el Artículo 3 del Decreto 1860 del 2021, para acreditar la experiencia solicitada con **DOS (2) contratos adicionales** a los inicialmente previstos dentro del proceso.

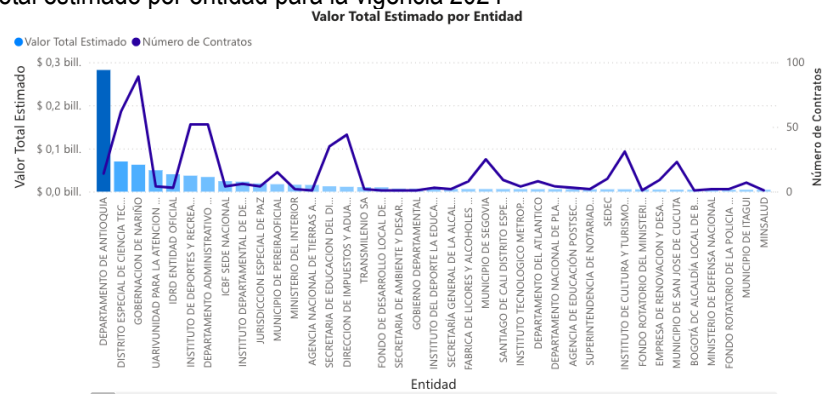
Teniendo en cuenta que el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de Mínima Cuantía, el criterio diferencial de emprendimiento y empresa de mujeres no aplica.

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.

6.1 IDENTIFICACIÓN DE PRINCIPALES ENTIDADES ESTATALES

La Entidad Estatal que mayor valor de recursos invirtió durante la vigencia 2024, para la prestación de los servicios de orador logístico, fue el Departamento de Antioquía con contratos por valor de $282.238.299.508. Por otra parte, la Entidad con el mayor número de contratos fue la Gobernación de Nariño con 89 contratos. Los datos se presentan en la figura 8.

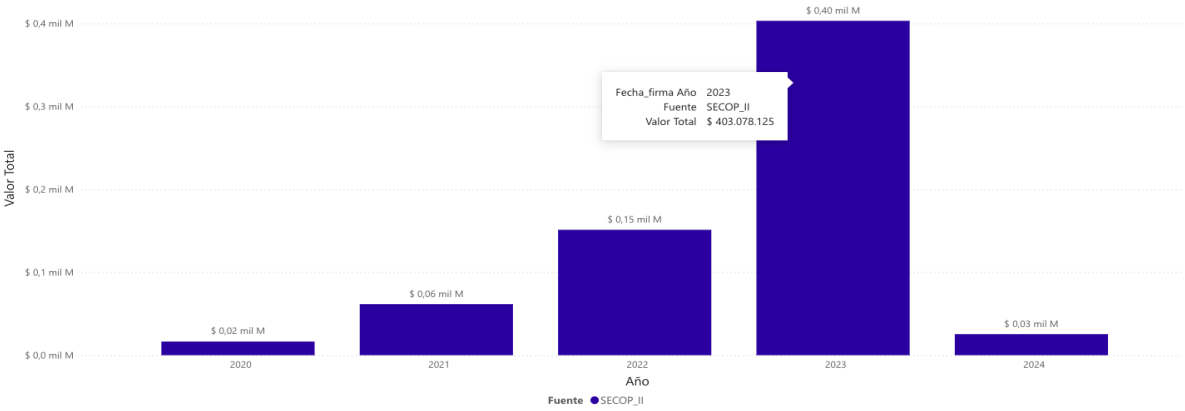
Figura 8. Valor total estimado por entidad para la vigencia 2024



6.2.3 HISTÓRICO DE CONTRATACIONES DE LA ESAP

Durante las vigencias 2021 a 2024, la Escuela Superior de Administración Pública suscribió 23 contratos para adquirir los servicios de operador logístico, por un valor total de $403.078.125. En el histórico de los últimos 3 años.

Figura 9. Gasto anual en los últimos 3 años para la contratación de operador logístico ESAP



7. ESTUDIO DE MERCADO

Se llevó a cabo el proceso de estudio de mercado mediante invitación a los potenciales proveedores, de acuerdo con el análisis del sector, enviando solicitud de cotización de las actividades proyectadas para el 2025-2; y se realizó el análisis comparativo verificando que no se superara la disponibilidad presupuestal.

Tabla 2. Análisis comparativo y media armónica de las ofertas de operadores logísticos

ITEM	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	Unidad de Medida	Cantidad	2E ENFOQUE ESTRATEGICO				INNPACTA					
					Valor Unitario	IVA (si aplica)	Valor Total con IVA	Valor total del requerimiento de acuerdo a la cantidad	Valor Unitario	Valor Unitario con IVA	Valor Total con IVA	Valor total del requerimiento de acuerdo a la cantidad	Valor unitario Media armonica (Incluido IVA)	Valor Total Media armonica (Incluido IVA)
1	Conmemoración día de la madre y el padre.	Mantel color a elccion de 2m*2m	GLOBAL	6	6.500	1.235	7.735	**46.410**	7.000	1.330	8.330	**49.980**	8.021	48.129
		Paquete de Globos *50 unidades	GLOBAL	1	10.000	1.900	11.900	**11.900**	10.000	1.900	11.900	**11.900**	11.900	11.900
		Almuerzo con entrada, plato fuerte bebida y postre.	GLOBAL	30	36.000	6.840	42.840	**1.285.200**	35.000	6.650	41.650	**1.249.500**	42.237	1.267.099
		Libretas en papel bond de 60 hojas deseñoa eleccion pegada tamaño 14 cm *22 cm caratula blanca plastificada	GLOBAL	30	15.000	2.850	17.850	**535.500**	15.000	2.850	17.850	**535.500**	17.850	535.500
2	Conmemoración día del maestro.	Espacio acondicionado con juego de mesa o tradicionales, como por ejemplo: Mesa de pin pong, sapo bolos, mesa de billar etc.	GLOBAL	1	900.000	171.000	1.071.000	**1.071.000**	800.000	152.000	952.000	**952.000**	1.008.000	1.008.000
		Almuerzo compuesto por entrada, plato fuerte, bebida y postre.	GLOBAL	16	36.000	6.840	42.840	**685.440**	35.000	6.650	41.650	**666.400**	42.237	675.786
		Vaso con mensaje alusivo, en su empaque correpondiente.	GLOBAL	16	12.000	2.280	14.280	**228.480**	15.000	2.850	17.850	**285.600**	15.867	253.867
3	DIA DEL SERVIDOR PUBLICO	Cupcakes Cada unidad se presenta en un practico empaque individual, ideal para facilitar su distribucion, conservacion y consumo en entornos como eventos tamaño 6-7cm	GLOBAL	30	14.000	2.660	16.660	**499.800**	14.000	2.660	16.660	**499.800**	16.660	499.800
		Almuerzo compuesto por entrada, plato fuerte, bebida y postre.	GLOBAL	30	45.000	8.550	53.550	**1.606.500**	50.000	9.500	59.500	**1.785.000**	56.368	1.691.053
4	Conmemoracion Amor y Amistad Café literario-palabras que nos unen	Refrigerio AM/PM opcion 1 (en contenedor individual) Producto de panaderia con proteina o equivalente (minimo 60g), fruta entera o picada según solicitud, jugo natural en dos (2), opciones (minimo 24ml).	GLOBAL	30	23.000	4.370	27.370	**821.100**	22.000	4.180	26.180	**785.400**	26.762	802.853
		Estacion permanente de café que incluye servicio de instalacion de maquinas de autorservicio con recarga de acuerdo a la necesidad café, te, aromatica, agua caliente y fria, azucar dietetico y normal	GLOBAL	1	100.000	19.000	119.000	**119.000**	80.000	15.200	95.200	**95.200**	105.778	105.778

		Mantel color a eleccion de 2m*2m	GLOBAL	6	6.500	1.235	7.735	**46.410**	7.000	1.330	8.330	**49.980**	8.021	48.129
		Canasta de mimbre artsanal	GLOBAL	4	47.000	8.930	55.930	**223.720**	50.000	9.500	59.500	**238.000**	57.660	230.639
		Pulseras o manillas de hilo rojo		30	8.000	1.520	9.520	**285.600**	7.000	1.330	8.330	**249.900**	8.885	266.560
		Paquete de globos en forma de corazon * 30 unidades		1	10.000	1.900	11.900	**11.900**	10.000	1.900	11.900	**11.900**	11.900	11.900
5	Día del niño -Taller de Cocina Infantil: "Pequeños Chefs por un Dia"	Espacio para el desarrollo del taller con la experiencia culinaria para los niños.	GLOBAL	1	450.000	85.500	535.500	**535.500**	500.000	95.000	595.000	**595.000**	563.684	563.684
		Tallerista para la orientacion del taller	GLOBAL	1	600.000	114.000	714.000	**714.000**	500.000	95.000	595.000	**595.000**	649.091	649.091
		Refrigerio AM/pm opcion 1 (en contenedor individual) Producto de panaderia con proteina o equivalente (minimo 60g), fruta entera o picada según solicitud, jugo natural en dos (2), opciones (minimo 240ml).	GLOBAL	30	23.000	4.370	27.370	**821.100**	22.000	4.180	26.180	**785.400**	26.762	802.853
		Kists de manualidades: bolsitas con dulces y un libro, cuento, sopa de letras, pintar Etc.	GLOBAL	15	20.000	3.800	23.800	**357.000**	23.000	4.370	27.370	**410.550**	25.460	381.907
	Cierre semana Navideña	Mantel color a eleccion de 2m *2m	GLOBAL	6	6.500	1.235	7.735	**46.410**	7.000	1.330	8.330	**49.980**	8.021	48.129
		Alquiler de juegos tradicionales	GLOBAL	3	250.000	47.500	297.500	**892.500**	280.000	53.200	333.200	**999.600**	314.340	943.019
		Capacitador sobre tematica especifica	GLOBAL	1	420.000	79.800	499.800	**499.800**	400.000	76.000	476.000	**476.000**	487.610	487.610
		Almuerzo con entrada, plato fuerte, bedida y postre.	GLOBAL	31	36.000	6.840	42.840	**1.328.040**	35.000	6.650	41.650	**1.291.150**	42.237	1.309.335
	RENDICION DE CUENTAS	Para esta actividad se requiere espacio que cuente con servicio de televisor o medio donde proyectar para la presentacion oficial de resultados	GLOBAL	1	800.000	152.000	952.000	**952.000**	900.000	171.000	1.071.000	**1.071.000**	1.008.000	1.008.000
		Almuerzo con entrada, plato fuerte bebida y postre	GLOBAL	30	36.000	6.840	42.840	**1.285.200**	35.000	6.650	41.650	**1.249.500**	42.237	1.267.099
		Presentacion cultural	GLOBAL	1	1.750.000	332.500	2.082.500	**2.082.500**	1.500.000	285.000	1.785.000	**1.785.000**	1.922.308	1.922.308
		jugos naturales o nectar de fruta sabores surtidos en presentacion individual jugo en presentacion caja200ml	GLOBAL	30	10.000	1.900	11.900	**357.000**	12.000	2.280	14.280	**428.400**	12.982	389.455
6	Caminata ecologica 1	Refrigerio AM/PM opcion 1 (En contenedor individual), Producto de panaderia con proteina o equivalente (minimo 60g),fruta entrera o picada según solicitud, jugo natural en dos (2), opciones (minimo 240ml).	GLOBAL	50	23.000	4.370	27.370	**1.368.500**	23.000	4.370	27.370	**1.368.500**	27.370	1.368.500
		Capacitador guia con experiencia en la tematica	GLOBAL	1	330.000	62.700	392.700	**392.700**	300.000	57.000	357.000	**357.000**	374.000	374.000
		Almuerzo con entrada, plato fuerte bebida y postre.	GLOBAL	25	36.000	6.840	42.840	**1.071.000**	42.000	7.980	49.980	**1.249.500**	46.135	1.153.385
		Espacio para el desarrollo de la caminata-cercano a la ciudad con fasil acceso para llegar	GLOBAL	1	350.000	66.500	416.500	**416.500**	350.000	66.500	416.500	**416.500**	416.500	416.500
		Espacio para el desarrollo de la caminata-cercano a la ciudad con fasil acceso para llegar		1	350.000	66.500	416.500	**416.500**	350.000	66.500	416.500	**416.500**	416.500	416.500
7	Caminata ecologica 2	Refrigerio AM/PM, opcion 1 (en contenedor individual),producto de panaderia con proteina o equivalente (minimo 60g),fruta entera o picada según solicitud, jugo natural en dos (2) opciones (minimo 240ml).	GLOBAL	50	23.000	4.370	27.370	**1.368.500**	23.000	4.370	27.370	**1.368.500**	27.370	1.368.500
		Capacitador guia	GLOBAL	1	330.000	62.700	392.700	**392.700**	300.000	57.000	357.000	**357.000**	374.000	374.000
		Almuerzo con entrada, plato fuerte, bebida y postre.	GLOBAL	25	42.000	7.980	49.980	**1.249.500**	42.000	7.980	49.980	**1.249.500**	49.980	1.249.500
TOTALES:					**$ 24.024.910**				**23.985.640**				**23.950.365**	

Las cotizaciones de los proveedores cumplen con lo requerido por la Dirección Territorial, según la programación de las actividades de bienestar social, se realizó el análisis de la media armónica de las cotizaciones presentadas, dando como resultado **VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($ 23,950,365),** el cual se encuentra dentro de la disponibilidad presupuestal.

8. CONCLUSIONES

De acuerdo con el ejercicio de análisis del sector es pertinente concluir que:

- Existen una amplia oferta a nivel nacional de 3687 empresas en capacidad de cumplir con el objeto del contrato, que corresponde a la contratación de operador logístico para llevar a cabo las actividades del programa de bienestar social.
- Que dada la amplia oferta es pertinente adelantar un proceso de contratación a través de la modalidad de mínima cuantía, con el fin de asegurar la oferta económica más favorable para el desarrollo de las actividades del programa anual de bienestar social de la dirección territorial Valle.
- Que la oferta actual de empresas cuenta con la experiencia para el desarrollo de los aspectos técnicos del contrato, para el desarrollo de las actividades del programa de bienestar social.
- Que el valor estimado para el presente proceso de contratación es de **VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($ 23,950,365).**